




 EDUCACIÓN <small>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA</small>	 COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE GUERRERO	 GUERRERO
ANÁLISIS DEL CONTEXTO		
HERRAMIENTA: FORTALEZAS, DEBILIDADES, AMENAZAS Y OPORTUNIDADES (FODA)		
Código: 12-519-DR-03-F03	Versión: 01	Fecha de aprobación: 01/09/2020
Página 1 de 2		

Unidad Administrativa: Dirección Estatal del Conalep Guerrero

Factores	Fortalezas	Debilidades
Internos	<ul style="list-style-type: none"> • Liderazgo Directivo • Oferta educativa de vanguardia. • Se Implementó el Sistema de Educación DUAL (vinculación alumno-empresa). • Personal docente y administrativo con experiencia en sus áreas de desarrollo. • Modelo Académico vigente. • Los alumnos al egresar obtienen: Certificado de Terminación de Estudios, Título y Cédula Profesional. • Se evalúa con fines de certificación de competencias laborales, dirigida a alumnos, docentes, administrativos, empresarios y sociedad en general. • Planteles con amplias instalaciones propias, ubicados en las cabeceras municipales. • Personal con prestaciones salariales. • Planteles incorporados al Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior. • Trabajo colegiado bajo el Sistema Corporativo de Gestión de la Calidad. • Sistemas informáticos para el control escolar. • Becas y apoyos a estudiantes 	<ul style="list-style-type: none"> • Competencias docentes (personal docente sin perfil académico). • Falta de personal administrativo en algunos planteles. • Servicios de capacitación sin suficiente captación de ingresos propios. • Limitada vinculación con el sector productivo. • Falta de equipamiento actualizado y moderno para atender todas las carreras ofertadas
Factores	Oportunidades	Amenazas
Externos	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar apoyos a través de los comités de vinculación. • Incrementar los servicios de capacitación y centros de evaluación. • Buscar convenios con universidades para fortalecer necesidades de capacitación e infraestructura. • Cursos ofertados por Conalep. • Potenciar los valores institucionales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Nulo Presupuesto para la creación de planteles y crecimiento de H/S/M. • Limitado Presupuesto para mantenimiento de la infraestructura. • Limitado Presupuesto para adquisición de mobiliario, bibliografía y equipamiento. • Fragilidad en los ingresos de las cuotas voluntarias. • Tope de 20 hrs. y basificación de docentes.

 EDUCACIÓN <small>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA</small>	 conalep	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE GUERRERO	 GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
ANÁLISIS DEL CONTEXTO			
HERRAMIENTA: FORTALEZAS, DEBILIDADES, AMENAZAS Y OPORTUNIDADES (FODA)			
Código: 12-519-DR-03-F03	Versión: 01	Fecha de aprobación: 01/09/2020	Página 2 de 2

Unidad Administrativa: Dirección Estatal del Conalep Guerrero

	<ul style="list-style-type: none"> • Ingreso de planteles al Padrón de Buena Calidad. • Proyección del Colegio a través de actividades académicas, deportivas y culturales. • Difusión en Redes Sociales. • Amplia cobertura de becas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Personal docente y administrativo • Sindicalizado. • Apertura de planteles de otros subsistemas en comunidades que proveían alumnos. • Desastres naturales. • Consecuencias provocadas por el Coronavirus SARS-Cov-2
--	--	--

LAS FIRMAS AUTÓGRAFAS APARECEN ÚNICAMENTE EN EL ORIGINAL



Lic. Nybia Solís Peralta
Directora Estatal
APROBÓ



Lic. Imelda Gaona Sitt
Jefe de Proyecto de Sistemas de
Calidad
ELABORÓ



Ing. José Enrique López Vanmeeter
Enlace de la Calidad
REVISÓ

ANÁLISIS DEL CONTEXTO

HERRAMIENTA: ANÁLISIS PLESTCE (FACTORES EXTERNOS, POLÍTICOS, LEGALES, ECONÓMICOS, SOCIALES, TECNOLÓGICOS, CULTURALES Y EDUCATIVOS)

Código: 12-519-DR-03-F04

Versión: 01

Fecha de aprobación: 01/09/2020

Página 1 de 2

Unidad Administrativa: Dirección Estatal del Conalep Guerrero

Factores	Externo	Es favorable y constituye una Oportunidad [+]	Es desfavorable y constituye un Riesgo [-]
Políticos:	X		Diferentes partidos políticos gobiernan a nivel estatal y federal.
Legales:	X	Reforma Educativa 2019. Autorización de Reglamento Interno.	Contrato Colectivo de Trabajo
Económicos:	X	Programas de becas. Oferta de cursos de capacitación y certificación de competencias laborales en el sector productivo.	Presupuesto no regularizable por la SHCP y la SEP de los Planteles Tlapa de Comonfort y Buenavista de Cuéllar. Nulo Presupuesto para la creación de planteles y crecimiento de H/S/M. Limitado Presupuesto para mantenimiento de la infraestructura. Limitado Presupuesto para adquisición de mobiliario, bibliografía y equipamiento. Fragilidad de las cuotas de aportación voluntarias. Poca inversión de las empresas en cursos de capacitación.
Sociales:	X	Participación en la semana del CONALEP en la comunidad.	Situaciones familiares que propician el abandono escolar. Seguridad en zonas donde se ubica el plantel.

ANÁLISIS DEL CONTEXTO

HERRAMIENTA: ANÁLISIS PLESTCE (FACTORES EXTERNOS, POLÍTICOS, LEGALES, ECONÓMICOS, SOCIALES, TECNOLÓGICOS, CULTURALES Y EDUCATIVOS)



Código: 12-519-DR-03-F04

Versión: 01

Fecha de aprobación: 01/09/2020

Página 2 de 2


Unidad Administrativa: Dirección Estatal del Conalep Guerrero

Factores	Externo	Es favorable y constituye una Oportunidad 	Es desfavorable y constituye un Riesgo 
Tecnológicos:	X		Crecimiento acelerado de la tecnología lo que nos impide mantener el equipamiento en talleres y laboratorios actualizado. Deficiente servicio de conectividad de Internet en planteles.
Culturales:	X	Egresados especializados en carreras específicas. Convenios con instituciones de apoyo a actividades extracurriculares.	
Educativos:	X	Cursos de inducción que impulse los conocimientos de educación secundaria, así como los valores institucionales. Oportunidad de estudios en el extranjero. Participación en convocatorias nacionales e internacionales. Carreras acordes a la región de cada plantel. Trayectos formativos variados.	Apertura de otros subsistemas cercanos a los planteles. Cambios constantes en mapas curriculares afectando los perfiles requeridos.


LAS FIRMAS AUTÓGRAFAS APARECEN ÚNICAMENTE EN EL ORIGINAL



Lic. Nybia Solís Peralta
 Directora Estatal
 APROBÓ



Lic. Imelda Gaona Sitt
 Jefe de Proyecto de Sistemas de Calidad
 ELABORÓ



Ing. José Enrique López Vanmeeter
 Enlace de la Calidad
 REVISÓ



ANÁLISIS PARTES INTERESADAS

Código:12-519-DR-03-F05

Versión: 01

Fecha de aprobación: 01/09/2020

Página 1 de 8

Unidad Administrativa: Dirección Estatal del Conalep Guerrero

Partes interesadas	Ámbito de operación	Necesidades/Expectativas	Impacto/Influencia (ver mapa de impacto)*	Mecanismos de atención y seguimiento considerados en el SCGC
Junta Directiva Estatal	Colegio Estatal	Recibir informes trimestrales sobre el desempeño institucional que evidencien el grado de eficacia del CONALEP. Acuerdos para la adecuada operación del Colegio Estatal.	IV	Términos de referencia para las Juntas Directivas Estatales. Seguimiento y cumplimiento de los acuerdos.
Comité de Vinculación	CONALEP, Colegio Estatal Planteles	Oferta Educativa pertinente. Adecuación de Contenidos Curriculares. Capital humano competente. Convenios de Vinculación vigentes y en operación. Garantizar que las funciones y actividades de los Comités de Vinculación favorezcan la obtención de recursos y apoyos en beneficio de los alumnos, prioritariamente para realizar el servicio social, las prácticas profesionales y la colocación de egresados.	IV	Lineamientos para la operación de los Comités de Vinculación. Sesiones de Comités de Vinculación. Solicitudes de diseño de Trayectos Técnicos. Firma de Convenios. Bolsa de trabajo. Colocación de Egresados. Prácticas Profesionales. Servicio Social.

LAS FIRMAS AUTOGRÁFAS APARECEN ÚNICAMENTE EN EL ORIGINAL


Lic. Imelda Caona Sitt
Jefe del Departamento Sistemas de Calidad
Elaboró


Ing. José Enrique López Vanmeeter
Subdirector de Planeación, Desarrollo Institucional y Transparencia
Revisó


Lic. Nybia Galis Peralta
Directora General
Aprobó



ANÁLISIS PARTES INTERESADAS

Código:12-519-DR-03-F05

Versión: 01

Fecha de aprobación: 01/09/2020

Página 2 de 8

Unidad Administrativa: Dirección Estatal del Conalep Guerrero

Partes interesadas	Ámbito de operación	Necesidades/Expectativas	Impacto/Influencia (ver mapa de impacto)*	Mecanismos de atención y seguimiento considerados en el SCGC
Alumnos (Clientes)	Planteles	<p>Información sobre las carreras; ser aceptado mediante el concurso de ingreso; trámites atendidos con oportunidad; docentes competentes; becas; atención personalizada, entre otros.</p> <p>Espacios e infraestructura con condiciones pedagógicas, de seguridad e higiene para la prestación del servicio educativo.</p> <p>Normalidad mínima para ofrecer los servicios.</p> <p>Obtener los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que garanticen la incorporación al mundo laboral y el fortalecimiento de bases para un desempeño integral en la vida personal, social y profesional.</p> <p>Además de los atributos anteriores, la posibilidad de acceder</p>	I	<p>Procesos de Servicios Educativos para la Formación Profesional Técnica.</p> <p>Proceso de Gestión de Servicios Escolares.</p> <p>Procedimiento de apoyo a la Permanencia y Desarrollo integral de los estudiantes.</p> <p>Proceso de Gestión de Recursos.</p> <p>Proceso de Vinculación.</p> <p>Encuesta para la Medición de la Satisfacción de la Calidad Institucional (e-MeSCI).</p>

LAS FIRMAS AUTOGRÁFAS APARECEN ÚNICAMENTE EN EL ORIGINAL

Lic. Imelda Gaona Sitt
Jefe de Departamento Sistemas de Calidad
Elaboró

Ing. José Enrique López Vanmeeter
Subdirector de Planeación, Desarrollo Institucional y Transparencia
Revisó

Lic. Nybla
Directora General

Aprobó

NOTA: Cualquier documento impreso diferente del original y cualquier archivo electrónico que se encuentren fuera del Master Web del Sistema CONALEP serán considerados como COPIA NO CONTROLADA, por lo que el usuario deberá asegurarse que el documento que consulta es vigente

ANÁLISIS PARTES INTERESADAS

Código: 12-519-DR-03-F05

Versión: 01

Fecha de aprobación: 01/09/2020

 Página **3 de 8**

Unidad Administrativa: Dirección Estatal del Conalep Guerrero

competitivamente a la educación superior.

Partes interesadas	Ámbito de operación	Necesidades/Expectativas	Impacto/Influencia (ver mapa de impacto)*	Mecanismos de atención y seguimiento considerados en el SCGC
Padres de Familia (Clientes)	Planteles	Educación de calidad, comunicación frecuente, atención de los servicios solicitados de acuerdo con sus necesidades (turnos, carrera, información sobre el progreso educativo de sus hijos). Tener un mayor conocimiento de la institución, así como de su Modelo Educativo y la apertura para participar en el proceso de formación de sus hijos. Servicios de apoyo socio emocional para evitar el abandono escolar.	IV	Programa de Escuela para Padres Reuniones periódicas con Padres de Familia. (virtuales) Programas de Orientación Educativa. Programas de Tutoría.



 Lic. Imelda García Sitt
 Jefe de Departamento Sistemas de Calidad
 Elaboró

LAS FIRMAS AUTOGRÁFAS APARECEN ÚNICAMENTE EN EL ORIGINAL


 Ing. José Enrique López Vanmeeter
 Subdirector de Planeación, Desarrollo Institucional y Transparencia
 Revisó


 Lic. Nydia Pérez
 Directora General
 Aprobó

NOTA: Cualquier documento impreso diferente del original y cualquier archivo electrónico que se encuentren fuera del Master Web del Sistema CONALEP serán considerados como COPIA NO CONTROLADA, por lo que el usuario deberá asegurarse que el documento que consulta es vigente



ANÁLISIS PARTES INTERESADAS

Código:12-519-DR-03-F05

Versión: 01

Fecha de aprobación: 01/09/2020

Página 4 de 8

Unidad Administrativa: Dirección Estatal del Conalep Guerrero

Partes interesadas	Ámbito de operación	Necesidades/Expectativas	Impacto/Influencia (ver mapa de impacto)*	Mecanismos de atención y seguimiento considerados en el SCGC
Docentes	Planteles	<p>Contratación bajo los términos y condiciones legales.</p> <p>Estabilidad laboral.</p> <p>Desarrollo profesional.</p> <p>Trabajo colaborativo con la Institución.</p> <p>Espacios e infraestructura con condiciones pedagógicas, de seguridad e higiene para la prestación del servicio educativo.</p> <p>Normalidad mínima para ofrecer los servicios.</p> <p>Adecuada Orientación Educativa en apoyo al desarrollo conductual y socio emocional de los alumnos.</p> <p>Capacitación para el ejercicio de la función tutorial.</p>	IV	<p>Proceso de Selección y contratación docente</p> <p>Proceso de Enseñanza-Aprendizaje.</p> <p>Lineamientos para la operación de Academias</p> <p>Programas de Orientación y Tutoría.</p> <p>Programas de Formación y fortalecimiento de las competencias docentes.</p> <p>Proceso de Gestión de Recursos</p>

LAS FIRMAS AUTOGRÁFAS APARECEN ÚNICAMENTE EN EL ORIGINAL

Lic. Imelda Caona Sitt
 Jefe de Departamento Sistemas de Calidad
 Elaboró

Ing. José Enrique López Vanmeeter
 Subdirector de Planeación, Desarrollo Institucional y Transparencia
 Revisó

Lic. Nydia Solís Caralta
 Directora General
 Aprobó

NOTA: Cualquier documento impreso diferente del original y cualquier archivo electrónico que se encuentren fuera del Marco Web del Sistema CONALEP serán considerados como COPIA NO CONTROLADA, por lo que el usuario deberá asegurarse que el documento que consulta es vigente



ANÁLISIS PARTES INTERESADAS

Código:12-519-DR-03-F05

Versión: 01

Fecha de aprobación: 01/09/2020

Página 5 de 8

Unidad Administrativa: Dirección Estatal del Conalep Guerrero

Partes interesadas	Ámbito de operación	Necesidades/Expectativas	Impacto/Influencia (ver mapa de impacto)*	Mecanismos de atención y seguimiento considerados en el SCGC
Proveedores Externos	CONALEP, Colegios Estatales y Planteles	Gestiones y contrataciones conforme a la Ley. Acceso a la información. Procesos de contratación transparentes. Solicitudes de pedido claras y completas. Pagos oportunos. Comunicación de requisitos.	III	Proceso de Gestión de Recursos.
Proveedores (Organismos Evaluadores)	CONALEP, Colegios Estatales, Planteles y	Gestiones y contrataciones conforme a la Ley. Acceso a la información. Procesos de contratación transparentes. Solicitudes de pedido claras y completas. Pagos oportunos. Comunicación de requisitos. Atención de observaciones en tiempo y forma.	III	Proceso de Gestión de Recursos. Evaluaciones Externas. Atención a observaciones.

LAS FIRMAS AUTOGRÁFAS APARECEN ÚNICAMENTE EN EL ORIGINAL

Lic. Imelda Cañón SRT
Jefe de Departamento Sistemas de Calidad
Elaboró

Lic. José Enrique López Vanmeeter
Subdirector de Planeación, Desarrollo Institucional y Transparencia
Revisó

Lic. Nybry...
Directora General

Aprobó



ANÁLISIS PARTES INTERESADAS

Código:12-S19-DR-03-F05

Versión: 01

Fecha de aprobación: 01/09/2020

Página 6 de 8

Unidad Administrativa: Dirección Estatal del Conalep Guerrero

Partes interesadas	Ámbito de operación	Necesidades/Expectativas	Impacto/Influencia (ver mapa de impacto)*	Mecanismos de atención y seguimiento considerados en el SCGC
Instituciones educativas de Nivel Básico (Secundarias) y de Nivel Superior (Universidades)	CONALEP, Colegios Estatales y Planteles.	Convenios. Programas de Intercambio. Espacios disponibles y Oferta Educativa para la absorción de Egresados. Alumnos regulares (con documentación soporte).	II	Convenios Proceso de Captación y Registro de Matrícula. Proceso de Enseñanza-Aprendizaje Proceso de Vinculación Realización de Prácticas y Servicio Social
Sector Productivo (Cámaras Empresariales, Consejos, Comités, Empresas)	Colegios Estatales y Planteles	Capital humano competente. Desempeño eficiente. Servicios tecnológicos y de capacitación acordes con sus necesidades.	IV	Proceso Enseñanza Aprendizaje. Procesos de servicios tecnológicos y de capacitación.

LAS FIRMAS AUTOGRÁFAS APARECEN ÚNICAMENTE EN EL ORIGINAL.

Lic. Imelda Gaona Sitt
Jefe de Departamento Sistemas de Calidad
Elaboró

Ing. José Enrique López Vanmeeter
Subdirector de Planeación, Desarrollo Institucional y Transparencia
Revisó

Lic. Nybia Solís
Directora General
Aprobó

Aprobó

NOTA: Cualquier documento impreso diferente del original y cualquier archivo electrónico que se encuentren fuera del Master Web del Sistema CONALEP serán considerados como COPIA NO CONTROLADA, por lo que el usuario deberá asegurarse que el documento que consulta es vigente.



ANÁLISIS PARTES INTERESADAS

Código:12-519-DR-03-F05

Versión: 01

Fecha de aprobación: 01/09/2020

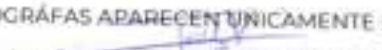
Página 7 de 8

Unidad Administrativa: Dirección Estatal del Conalep Guerrero

Partes interesadas	Ámbito de operación	Necesidades/Expectativas	Impacto/Influencia (ver mapa de impacto)*	Mecanismos de atención y seguimiento considerados en el SCGC
Sindicatos	CONALEP, Colegios Estatales y Planteles	Contrato Colectivo de Trabajo revisado. Comunicación con actores involucrados. Beneficios mutuos. Respeto a las condiciones laborales.	IV	Reuniones de trabajo. Seguimiento a acuerdos y negociaciones.
Autoridades locales y comunidad aledaña	Colegios Estatales y Planteles	Convenios, gestiones de beneficio mutuo. Capacitación Social. Participación en eventos oficiales. Apoyo para mejoras en el entorno.	III	Agendas de trabajo. Organización de Eventos. Proceso de Atención a la Comunidad.

LAS FIRMAS AUTOGRÁFAS APARECEN ÚNICAMENTE EN EL ORIGINAL


Lic. Imelda Caona Sitt
Jefe de Departamento Sistemas de Calidad
Elaboró


Lic. José Enrique López Vanmeeter
Subdirector de Planeación, Desarrollo Institucional y Transparencia
Revisó


Lic. Nydia Sánchez
Directora General
Aprobó



ANÁLISIS PARTES INTERESADAS

Código:12-519-DR-03-F05

Versión: 01

Fecha de aprobación: 01/09/2020

Página 8 de 8

Unidad Administrativa: Dirección Estatal del Conalep Guerrero

Mapa de impacto de partes interesadas del SCGC



- I = Alto Impacto, Alta Influencia (A, A)
- II = Alto Impacto, Baja Influencia (A, B)
- III = Bajo Impacto, Baja Influencia (B, B)
- IV = Bajo Impacto, Alta Influencia (B, A)

LAS FIRMAS AUTOGRÁFAS APARECEN ÚNICAMENTE EN EL ORIGINAL



Lic. Imelda Gaona Sitt
Jefe de Departamento Sistemas de Calidad
Elaboró

Ing. José Enrique López Varmeeter
Subdirector de Planeación, Desarrollo Institucional y Transparencia
Revisó

Lic. Nidia Solís Peralta
Directora General
Aprobó

NOMBRE	SUBSECCIÓN	DESCRIPCIÓN	DIRECCIÓN GENERAL			SUBSECCIÓN ACADÉMICA Y DE SERVICIOS INSTITUCIONALES							SUBSECCIÓN DE PLANEACIÓN, DESARROLLO INSTITUCIONAL Y TRANSACCIONES				SUBSECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS					
			SECRETARÍA	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	SECRETARÍA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	SECRETARÍA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	SECRETARÍA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	SECRETARÍA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	SECRETARÍA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	SECRETARÍA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	SECRETARÍA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	SECRETARÍA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	SECRETARÍA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	SECRETARÍA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	SECRETARÍA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	SECRETARÍA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	SECRETARÍA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	SECRETARÍA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES				
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN		PLANIFICACIÓN DE LA CALIDAD																				
SECRETARÍA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	SECRETARÍA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	SECCIÓN DE SERVICIOS INSTITUCIONALES																				
		SECRETARÍA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES																				
SECRETARÍA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	SECRETARÍA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	SECRETARÍA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES																				
		SECRETARÍA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES																				
SECRETARÍA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	SECRETARÍA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	SECRETARÍA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES																				
		SECRETARÍA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES																				
SECRETARÍA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	SECRETARÍA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	SECRETARÍA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES																				
		SECRETARÍA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES																				
SECRETARÍA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	SECRETARÍA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	SECRETARÍA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES																				
		SECRETARÍA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES																				
SECRETARÍA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	SECRETARÍA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	SECRETARÍA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES																				
		SECRETARÍA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES																				
SECRETARÍA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	SECRETARÍA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	SECRETARÍA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES																				
		SECRETARÍA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES																				

1. SECRETARÍA
 2. SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
 3. SECRETARÍA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

 EDUCACIÓN <small>MINISTERIO DE EDUCACIÓN</small>	 COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE GUERRERO	 GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO <small>1915 - 2020</small>	
Código: T7-534-DR-03 F01	Versión: 01	Fecha de aprobación 28/08/2020	Página 1 de 3

ACTA CONSTITUTIVA PARA LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE CALIDAD ESTATAL

SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 28 DE AGOSTO DEL 2020, SE REUNIERON EN LAS INSTALACIONES DE LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL CONALEP EN EL ESTADO DE GUERRERO, UBICADAS EN EL BOULEVARD VICENTE GUERRERO S/N, EDIFICIO JACSA PRIMER NIVEL, COL. VILLA MODERNA, C.P. 39070, EN LA CIUDAD CAPITAL DE CHILPANCINGO, GUERRERO, LA C. MA. NYBIA SOLIS PERALTA, DIRECTORA DEL CONALEP EN EL ESTADO DE GUERRERO, LA C. SOFÍA MARTÍNEZ VILLALOBOS, SUBDIRECTORA ACADÉMICA Y DE SERVICIOS INSTITUCIONALES, EL C. JOSÉ ENRIQUE LÓPEZ VANMEETER, SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN, DESARROLLO INSTITUCIONAL Y TRANSPARENCIA Y ENLACE DE CALIDAD ESTATAL, LA C. MA. DEL SOCORRO LÓPEZ NAVA, SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, EL C. JUAN IGNACIO REYES FIGUEROA, DIRECTOR DEL PLANTEL 111 ACAPULCO I, LA C. MARGARITA CRISTINA GUEVARA MARTÍNEZ, DIRECTORA DEL PLANTEL 206 ACAPULCO II, EL C. CARLOS ESTEBAN URIBE URIBE, DIRECTOR DEL PLANTEL 334 BUENAVISTA DE CUÉLLAR, LA C. NORMA EDITH APARICIO CASTRO, DIRECTORA DEL PLANTEL 133 CHILAPA, EL C. EURÍPIDES GONZÁLEZ BELTRÁN, DIRECTOR DEL PLANTEL 113 CHILPANCINGO, EL C. SAMUEL PÉREZ CALVO, DIRECTOR DEL PLANTEL 112 IGUALA, EL C. JESÚS RAÚL DÍAZ VÁZQUEZ, DIRECTOR DEL PLANTEL 139 OMETEPEC, EL C. ANTONIO CRISTÓBAL MARTÍNEZ, DIRECTOR DEL PLANTEL 134 TIXTLA, LA C. YAREMY MORALES MATA, DIRECTORA DEL PLANTEL 335 TLAPA DE COMONFORT Y EL C. RODOLFO ORTIZ ANZO, DIRECTOR DEL PLANTEL 027 ZIHUATANEJO, SE REUNIERON CON LA FINALIDAD DE CONSTITUIR EL COMITÉ DE CALIDAD ESTATAL EL CUAL TENDRÁ POR OBJETIVO COORDINAR LA IMPLEMENTACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORA CONTINUA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD EN EL CONALEP EN EL ESTADO DE GUERRERO, PARA LA OBSERVANCIA DEL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL MISMO Y REPORTAR AL COMITÉ DE CALIDAD DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA, POR CONDUCTO DEL ENLACE DE CALIDAD INSTITUCIONAL ESTATAL, EL ESTATUS QUE GUARDA EL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD A TRAVÉS DE LAS REVISIONES POR LA DIRECCIÓN.

EL COMITÉ DE CALIDAD ESTATAL SERÁ PRESIDIDO POR LA C. LIC. MA. NYBIA SOLIS PERALTA, DIRECTORA DEL CONALEP EN EL ESTADO DE GUERRERO; Y ESTARÁ INTEGRADO POR LOS CC. LIC. SOFÍA MARTÍNEZ VILLALOBOS, SUBDIRECTORA ACADÉMICA Y DE SERVICIOS INSTITUCIONALES DE CONALEP GUERRERO, EL ING. JOSÉ ENRIQUE LÓPEZ VANMEETER, SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN, DESARROLLO INSTITUCIONAL Y TRANSPARENCIA Y ENLACE DE CALIDAD ESTATAL DE CONALEP GUERRERO, LA C.P. MA. DEL SOCORRO LÓPEZ NAVA, SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE CONALEP GUERRERO, EL MTRO. JUAN IGNACIO REYES FIGUEROA, DIRECTOR DEL PLANTEL 111 ACAPULCO I, LA LIC. MARGARITA CRISTINA GUEVARA MARTÍNEZ, DIRECTORA DEL PLANTEL 206 ACAPULCO II, EL C. CARLOS ESTEBAN URIBE URIBE, DIRECTOR DEL PLANTEL 334 BUENAVISTA DE CUÉLLAR, LA MTRA. NORMA EDITH APARICIO CASTRO, DIRECTORA DEL PLANTEL 133 CHILAPA, EL DR. EURÍPIDES GONZÁLEZ BELTRÁN, DIRECTOR DEL PLANTEL 113 CHILPANCINGO, EL ING. SAMUEL PÉREZ CALVO, DIRECTOR DEL PLANTEL 112 IGUALA, EL LIC. JESÚS RAÚL DÍAZ VÁZQUEZ, DIRECTOR DEL PLANTEL 139 OMETEPEC, EL LIC. ANTONIO CRISTÓBAL MARTÍNEZ, DIRECTOR DEL PLANTEL 134 TIXTLA, LA LIC. YAREMY MORALES MATA, DIRECTORA DEL PLANTEL 335 TLAPA DE COMONFORT Y EL LIC. RODOLFO ORTIZ ANZO, DIRECTOR DEL PLANTEL 027 ZIHUATANEJO.

DICHO COMITÉ TENDRÁ EN LO SUBSECUENTE LAS SIGUIENTES:




FUNCIONES RELACIONADAS CON LAS ESTRATEGIAS COORDINADAS POR OFICINAS NACIONALES:


1. APOYAR LA REALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS, INFORMES Y DIAGNÓSTICOS DE CALIDAD EN LAS UNIDADES PARTICIPANTES Y QUE SEAN REQUERIDOS POR PARTE DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA CALIDAD.
2. ASEGURARSE DE QUE SE IMPLEMENTAN CADA UNA DE LAS ETAPAS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD EN CADA UNA DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS PARTICIPANTES.
3. APOYAR LA REALIZACIÓN DE EVENTOS DE CAPACITACIÓN POR PARTE DE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES.
4. EFECTUAR PERIÓDICAMENTE REUNIONES DE SEGUIMIENTO SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA EL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD EN EL ESTADO E INTEGRAR LA INFORMACIÓN PARA ENTREGARLA AL COMITÉ TÉCNICO DE OFICINAS NACIONALES.

FUNCIONES RELACIONADAS CON LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD EN LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS ADSCRITAS A SU ESTADO:

1. DEFINIR LA MISIÓN, VISIÓN ESTATAL
2. ESTABLECER LA POLÍTICA Y OBJETIVOS DE LA CALIDAD ESTATALES
3. PROMOVER EL USO DEL ENFOQUE A PROCESOS Y DE RIESGOS ENTRE EL PERSONAL.
4. REALIZAR LAS GESTIONES A FIN DE CONTAR CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y MEJORA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD.
5. DENIFIR LAS ESTRATEGIAS O MECANISMOS DE COMUNICACIÓN SOBRE LA IMPORTANCIA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD Y SUS REQUISITOS CON EL PERSONAL.
6. PROMOVER LAS ACCIONES NECESARIAS PARA QUE EL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD SE IMPLEMENTE DE ACUERDO A LAS DIRECTRICES ESTABLECIDAS POR EL SCCG.
7. AUTORIZAR LOS DOCUMENTOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD, ADEMÁS DE SU ACTUALIZACIÓN EN CASO NECESARIO.
8. ESTABLECER LOS INDICADORES DE GESTIÓN Y DE RESULTADOS PARA LA MEDICIÓN Y MEJORA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD.
9. EFECTUAR PERIÓDICAMENTE AUDITORIAS INTERNAS Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS RESPECTIVOS PROCEDIMIENTOS.
10. PROMOVER LA MEJORA CONTINUA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD.



LIC. MA. NYBIA SOLÍS PERALTA
DIRECTORA DE CONALEP GUERRERO






ING. JOSÉ ENRIQUE LÓPEZ VANMEETER
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN, DESARROLLO
INSTITUCIONAL Y TRANSPARENCIA, Y ENLACE DE CALIDAD
ESTATAL DE CONALEP GUERRERO



LIC. SOFIA MARTINEZ VILLALOBOS SUBDIRECTORA ACADEMICA Y DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	C.P. MA. DEL SOCORRO LÓPEZ NAVA SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
MTRO. JUAN IGNACIO REYES FIGUEROA DIRECTOR DEL PLANTEL 111 ACAPULCO I	LIC. MARGARITA CRISTINA GUEVARA MARTÍNEZ DIRECTORA DEL PLANTEL 206 ACAPULCO II
C. CARLOS ESTEBAN URIBE URIBE DIRECTOR DEL PLANTEL 334 BUENAVISTA DE CUÉLLAR	MTRA. NORMA EDITH APARICIO CASTRO DIRECTORA DEL PLANTEL 133 CHILAPA
DR. EURÍPIDES GONZÁLEZ BELTRÁN DIRECTOR DEL PLANTEL 113 CHILPANCINGO	ING. SAMUEL PÉREZ CALVO DIRECTOR DEL PLANTEL 112 IGUALA
LIC. JESÚS RAÚL DÍAZ VÁZQUEZ DIRECTOR DEL PLANTEL 139 OMETEPEC	LIC. ANTONIO CRISTÓBAL MARTÍNEZ DIRECTOR DEL PLANTEL 134 TIXTLA
LIC. YAREMY MORALES MATA DIRECTORA DEL PLANTEL 335 TLAPA DE COMONFORT	LIC. RODOLFO ORTIZ ANZO DIRECTOR DEL PLANTEL 027 ZIHUATANEJO

NOMBRE Y CARGO DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ


 	COLEGIO DE EDUCACION PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE GUERRERO	 GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO 1809 - 2011	
Código: 12-S19-DR-03-F02	Versión: 01	Fecha de aprobación 28/08/2020	Página 1 de 1

CARTA-DESIGNACIÓN DEL ENLACE DE CALIDAD INSTITUCIONAL ESTATAL


Por este conducto se hace constar que el C. José Enrique López Vanmeeter, quien actualmente ocupa el puesto de Subdirector de Planeación, Desarrollo Institucional y Transparencia, en esta Dirección General Estatal a mi cargo, ha sido designado a partir del 25 de agosto de 2020, como **Enlace de Calidad Institucional Estatal** para apoyar los Proyectos de Calidad que adopte el Colegio para impulsar el Desarrollo Institucional, quedando ampliamente facultado para realizar las siguientes funciones, así como las que en el desarrollo de los proyectos se requieran:

1. Asistir como representante oficial de su unidad administrativa a las reuniones convocadas por la Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional y la Dirección de Modernización Administrativa y Calidad (DIMAC).
2. Participar en las acciones de formación programadas para apoyar el desarrollo y la mejora de la operación del modelo de calidad que adopte el Colegio.
3. Promover los Principios de Calidad para fortalecer el involucramiento del personal de sus unidades administrativas respecto a la participación en los diversos proyectos de calidad, por medio del Programa de Promoción y Difusión de Cultura de la Calidad y Mejora Continua.
4. Promover el trabajo colegiado entre los responsables de los diferentes proyectos de calidad y el personal involucrado, a fin de asegurar la simplificación y homologación de los documentos, así como su adecuada alineación bajo un enfoque de calidad integral.
5. Llevar a cabo las acciones de sensibilización, asesoría y capacitación en las unidades administrativas participantes de la entidad.
6. Coordinar la realización de Diagnósticos y Evaluaciones Internas de Calidad, desde su aplicación hasta el establecimiento y seguimiento de las acciones de mejora.
7. Coordinar las acciones necesarias para la realización de las Evaluaciones Externas.
8. Empezar acciones que prevengan el incumplimiento de los requisitos Calidad Institucional.
9. Fungir como Enlace único para coordinar las actividades necesarias de documentación, implementación, mantenimiento, evaluación y mejora de los procesos que realicen sus unidades administrativas con base en el Manual de Calidad Institucional emitido por la DIMAC.
10. Dar seguimiento a los Programas de Trabajo y Mejor Continua, asegurándose de su realización en tiempo y forma, así como de la revisión y pertinencia de su contenido.

ENLACE DE CALIDAD INSTITUCIONAL


 José Enrique López Vanmeeter
 Subdirector de Planeación, Desarrollo
 Institucional y Transparencia

DESIGNADO POR


 Lic. Ma. Nybia Solís Peralta
 Directora General del CONALEP del
 Estado de Guerrero